

nen que estimen convenientes, conforme á su Tela,
para que este publico no experimente el menor per-
juicio en la compra de dicha Caxa de Tela.

Sobre la pie
tenz. & D. Vof
Hernz. Aroietz y
yele entre que
los Papeleros
Noblesza..... Dice el Expediente formado a instancias de Vof
Gaxia Roda, en nombre de D. Vof Hernz. A-
x. dicta, mozadora en el Partido de Roda, Campo de
esta Ciudad. En laazon que se le entregue la R.^b

Provision de la Chancilleria de Granada, sobre su
mismo, dando a la Noblesa, y Papeles, concernientes que tiene, presentados
ante este Ayuntamiento, el qual concluye con el Dicta-
do opinion del Dr. D. Mariano Bergaza, uno de sus Abo-
gados Titulares, en que manifiesta, que sin dificultad,
podrá devolverse al Interesado dha R. Provision, y
dejar Documentos, que lo acompañan, referentes,
a los Nobles de su Familia, para el fin que propone
de adicionarlos, o hacer el uso que le combenga, Respecto
a q. en nada se perjudican las Negociaciones de esta Ci-
udad. Y haviendo oido; y conforme con tho Dictamen
por suaduimiento de muy fundado; y Acordó que desde
mesmo se entregue ala parte del Titulo D. José Alex-
ander Ardieto la referida R. Prov. y demas q.
R. prov. tiene corrido a este Ayuntamiento.

*Br. Nor. ~~co~~ tiene corrido a este argumento.
nombran. ~~de~~*

nomoram. 55. xio. end. Do.
mino Alcalayse
Kitt.

Yose un pedimento presentado por D. Naxiro